***COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II***

COMPONENTES:

José Mª Iglesias González (Jefe de Departamento)

Mª José Miguel Azcárraga,

Narciso Gallego Fernández,

Irene Marcos Díaz,

Natalia Martínez Barriga,

Paz Guardiola Arévalo,

Rosa Pérez Sánchez,

Patricia Cruz Pazos,

Juan Diego Peñas Medina.

**CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

**MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**

**CURSO 2017 / 2018**

Tabla de contenido

[1. INTRODUCCIÓN 1](#_Toc464296225)

[2. COMPETENCIAS GENERALES 2](#_Toc464296226)

[3. OBJETIVOS GENERALES 5](#_Toc464296227)

[4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 7](#_Toc464296228)

[5. CONTENIDOS 15](#_Toc464296229)

[6. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS. 60](#_Toc464296230)

[7. TEMPORALIZACIÓN 63](#_Toc464296231)

[8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 65](#_Toc464296232)

[9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 65](#_Toc464296233)

[10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 67](#_Toc464296234)

[11. CRITERIOS DE RECUPERACION 68](#_Toc464296235)

[12. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 68](#_Toc464296236)

[13. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDACTICOS 69](#_Toc464296237)

[14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 69](#_Toc464296238)

[15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 69](#_Toc464296239)

[16. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS 69](#_Toc464296240)

# 1. INTRODUCCIÓN

FAMILIA FORMATIVA: Transporte y Mantenimiento de Vehículos

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: Mantenimiento de vehículos.

NORMATIVA:

* *Orden ECD/65/2015,* de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
* *ORDEN 1409/2015,* de 18 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid.
* *Real Decreto 127/2014,* de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
* *Real Decreto 356/2014,* de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.
* *Decreto 107/2014,* del 11 de septiembredel Consejo de Gobierno, por el que se regula la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid, y se aprueba el plan de estudios de veinte títulos profesionales básicos.

DURACIÓN DEL MÓDULO: 130 horas repartidas en 5 horas a la semana durante tres trimestres.

Los contenidos de este módulo profesional hacen referencia a las **unidades de competencia profesional** certificables (artículos 9.4 y 23.6 del Real Decreto 127/2014).

Este módulo profesional está contextualizado al campo profesional del perfil del título, según el artículo 9.3 del Real Decreto 127/2014.

# 2. COMPETENCIAS GENERALES

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones básicas de mantenimiento electromecánico y carrocería de vehículos, desmontando y montando elementos mecánicos, eléctricos y amovibles del vehículo y ejecutando operaciones básicas de preparación de superficies, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y, comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a)  Realizar operaciones de mecanizado básico, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.

b)  Realizar operaciones de soldadura básicas, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.

c)  Realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante.

d) Mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas, realizando las operaciones requeridas de acuerdo con las especificaciones técnicas.

e)Mantener elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, sustituyendo fluidos y comprobando la ausencia de fugas según las especificaciones del fabricante.

f) Realizar la sustitución de elementos básicos del sistema eléctrico de alumbrado y de los sistemas auxiliares, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad fijadas.

g) Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples del vehículo, aplicando los procedimientos establecidos por el fabricante en las condiciones de calidad y seguridad establecidas.

h) Reparar y sustituir las lunas del vehículo, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad y calidad requeridas.

i) Realizar operaciones simples para la preparación de las superficies del vehículo, asegurando la calidad requerida, en los tiempos y formas establecidas.

j) Realizar el enmascarado y desenmascarado del vehículo, aplicando los procedimientos especificados, utilizando el material y los medios adecuados y acondicionando el producto para etapas posteriores.

k) Mantener operativo el puesto de trabajo, y preparar equipos, útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de vehículos.

l) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

m) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

n) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

ñ) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

o)  Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.   p)  Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

q)  Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

r)  Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

s)  Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

t)  Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

x)  Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

y)  Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

# 3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de este ciclo de formación profesional básico son los siguientes:

a) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos en la información del proceso, manejándolos según la técnica requerida en cada caso, para realizar las operaciones de mecanizado básico.

b) Ajustar los parámetros de los equipos de soldadura seleccionando el procedimiento para realizar operaciones de soldadura.

c) Identificar las operaciones requeridas interpretando las especificaciones de los fabricantes para realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque.

d) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos interpretando las especificaciones técnicas contenidas en la información del proceso y manejándolos según la técnica requerida en cada caso para mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas.

e) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos, interpretando las especificaciones de los fabricantes y manejándolos según la técnica requerida en cada caso, para mantener los elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, y el cambio de fluidos.

f) Seleccionar las operaciones adecuadas identificando los procedimientos de los fabricantes para realizar la sustitución de elementos básicos de los sistemas de alumbrado y auxiliares.

g) Seleccionar las herramientas idóneas según el tipo de unión identificando las condiciones de calidad requeridas para desmontar, montar y sustituir elementos amovibles del vehículo.

h) Manejar las herramientas idóneas en función del tipo de operación seleccionando los productos según las especificaciones de calidad para reparar y sustituir lunas del vehículo.

i) Manejar los equipos, útiles y productos necesarios seleccionando los procedimientos de aplicación para realizar operaciones simples de preparación de superficies.

j) Aplicar el plan de mantenimiento de equipos y de funcionamiento y uso del taller interpretando los requerimientos establecidos para mantener operativo el puesto de trabajo y preparados los útiles, herramientas y equipos necesarios.

k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

# 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| 1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos. | 1. Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio. 2. Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva. 3. Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo y utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas. 4. Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales. 5. Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea. 6. Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. 7. Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético. 8. Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. 9. Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando distintos medios y soportes, utilizando el vocabulario preciso 10. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo. | Valoración de las sociedades contemporáneas.   * La construcción de los sistemas democráticos. * La Ilustración y sus consecuencias. * La sociedad liberal. * El pensamiento liberal. * Las revoluciones fundacionales: principales características y localización geográfica. * La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución. * La sociedad democrática. * Los principios democráticos. * Los movimientos democráticos desde el siglo xix. * Estructura económica y su evolución. * Principios de organización económica. * La economía globalizada actual. * Los sectores productivos. * La segunda globalización. * Crisis económica y modelo económico keynesiano. * Tercera globalización: los problemas del desarrollo. * La evolución de los últimos años. * Evolución del sector productivo propio. * Relaciones internacionales. * Grandes potencias y conflicto colonial. * La guerra civil europea: * Los orígenes del conflicto. * Desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. * Enfrentamiento entre pasado y futuro: fascismo, democracia y socialismo real. * Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. * Descolonización y guerra fría. * El mundo globalizado actual. * España en el marco de relaciones actual. * La construcción europea. * Arte contemporáneo. * La ruptura del canon clásico. * Vanguardias históricas. * Análisis de obras artísticas. * Disfrute y construcción de criterios estéticos. * El cine y el cómic como entretenimiento de masas. * Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. * Trabajo colaborativo. * Presentación escrita de trabajos educativos. * Presentaciones y publicaciones web. * Estrategias de autoevaluación. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| 1. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios. | 1. Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. 2. Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. 3. Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. 4. Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante su comparación con distintos modelos de organización democrática, valorando el contexto histórico de su desarrollo. 5. Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. 6. Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora. 7. Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones. | Valoración de las sociedades democráticas.   * La Declaración Universal de Derechos Humanos. * Fuentes jurídicas del derecho contemporáneo. * Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. * La situación actual de los derechos humanos. * Ámbitos de actuación: los conflictos internacionales actuales. * Otros organismos internacionales. * El modelo democrático español. * Características de los modelos democráticos existentes. * La construcción de la España democrática. * La Constitución Española. * Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. * Modelo de representación e instituciones. * El modelo territorial y su representación en el mapa. * El principio de no discriminación en la convivencia diaria. * Resolución de conflictos. * Principios y obligaciones que lo fundamentan. * Mecanismos para la resolución de conflictos. * Actitudes personales ante los conflictos. * Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. * Procesos y pautas para el trabajo colaborativo. * Pautas para la recopilación de información periodística e informativa. * Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. * Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. * Evaluación y síntesis de un proceso deliberativo. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| 1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso. | 1. Se han aplicado las habilidades de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional o de otras fuentes, identificando sus características principales. 2. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. 3. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. 4. Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género. 5. Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas. | Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana.   * Textos orales. * Tipos y características. * Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. * La exposición de ideas y argumentos en actividades de aprendizaje. * Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia. * Uso de herramientas colaborativas en formato digital. * Estructura: introducción, desarrollo y conclusión. * Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. * Concisión, claridad y precisión. * Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. * Coherencia semántica. * Situaciones deliberativas. * Utilización de recursos audiovisuales. * Pautas para elaborar una presentación. * Otras formas de presentar la información. * Uso de medios de apoyo. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| 1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional. | 1. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar. 2. Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. 3. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. 4. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. 5. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. 6. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. 7. Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. 8. Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. 9. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. | Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.   * Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. Características. * Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. * Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso. * Diversidad lingüística española: lenguas y dialectos. Situación del español en el mundo. * Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación: fórmulas de confianza y de cortesía. * Estilo directo e indirecto. * Estrategias de lectura con textos académicos. * Presentación de textos escritos en distintos soportes. * Aplicación de las normas gramaticales. * Aplicación de las normas ortográficas. * Análisis lingüístico de textos escritos. * Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. * Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales. * Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. * Sintaxis: complementos; frases compuestas. * Figuras retóricas en la comunicación escrita para mejorar el interés del oyente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| 1. Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo xix hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal. | 1. Se han contrastado de forma sucesiva las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado, extrayendo escuelas y estilos y reconociendo las obras más representativas de los mismos, utilizando instrumentos de recogida de información analíticos. 2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra completa adecuada al nivel y situándola en su contexto y reconociendo autores seleccionados, utilizando instrumentos formalizados. 3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en una obra literaria y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales y criterios estéticos. 4. Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, teniendo en cuenta la comprensión de los temas y motivos, reconociendo los géneros y su evolución y la valoración de los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. 5. Se ha presentado un trabajo personal en soporte papel o digital en el que se recoge en forma analítica la información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana. | Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo xix.   * Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. * La literatura en sus géneros. * Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo xix hasta la actualidad. * Literatura romántica. * Literatura realista. * Las «generaciones» anteriores a la Guerra Civil. * La evolución hasta la actualidad. * La literatura latinoamericana. |

# 5. CONTENIDOS

Se ha dividido la programación en dos partes: Ciencias Sociales y Lengua castellana, de la siguiente manera:

**Lengua Castellana**

**Unidad 1**. La comunicación y la lengua

**Unidad 2**. Los tipos de textos

**Unidad 3**. Tipos de lenguajes

**Unidad 4**. Tratamiento de la información

**Unidad 5**. El enunciado

**Unidad 6**. La oración compuesta

**Unidad 7**. La literatura romántica

**Unidad 8**. La literatura realista y naturalista

**Unidad 9**. La literatura española de 1898 a 1939 (I)

**Unidad 10**. La literatura española de 1898 a 1939 (II)

**Unidad 11**. La literatura española de 1939 a 1975

**Unidad 12**. La literatura española actual. La literatura hispanoamericana.

**UNIDAD 1. La comunicación y la lengua**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para participar en conversaciones orales, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas. | 1. Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conversaciones orales. 2. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. 3. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en el intercambio comunicativo. 4. Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios. 5. Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución. |
| Conoce los elementos del proceso de comunicación. | 1. Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación. |
| Identifica los rasgos distintivos de la comunicación verbal y la comunicación no verbal. | 1. Se han analizado situaciones comunicativas concretas diferenciando la comunicación verbal de la no verbal. 2. Se ha reconocido el significado de mensajes no verbales. 3. Se han identificado los rasgos de la comunicación oral y de la escrita en distintas situaciones comunicativas. |
| Comprende el fenómeno de la variación lingüística y reconoce los tipos de variedades de la lengua. | 1. Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales e individuales. 2. Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales y escritos, valorando los usos discriminatorios y determinando los factores que influyen en su selección. 3. Se han analizado textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación de actualidad que analizan usos de la lengua en el cine y en la vida cotidiana. |
| Conoce y valora la diversidad lingüística española y la situación del español en el mundo. | 1. Se han reconocido diferentes variedades lingüísticas tras el análisis de diversos mensajes. 2. Se han localizado las zonas en las que conviven las diferentes variedades lingüísticas de España. 3. Se han reconocido los lugares en los que se habla español en el mundo. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La conversación. * Características y estructura. * Técnicas de transcripción de conversaciones orales: estilo directo e indirecto. * Técnicas de escucha activa en la comprensión de conversaciones orales. * Estrategias de participación en conversaciones orales. * Comunicación no verbal. * Uso de medios de apoyo audiovisuales. * La comunicación y sus elementos. * Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa. * Comunicación verbal y comunicación no verbal. * Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal. * La diversidad lingüística española. * Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos. * Conocimiento de las variedades dialectales del castellano. * Las variedades sociales. * Factores que determinan las variedades sociolingüísticas y las diferencian. * Las variedades individuales. * Distinción de los registros más habituales de la lengua e identificación de los factores que influyen en su selección. * Variaciones en las formas deícticas en relación con la situación. * El español en el mundo. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * La interpretación de conversaciones orales procedentes de los medios de comunicación y la participación en conversaciones de la vida diaria. * La identificación de los principales elementos del proceso de comunicación. * El reconocimiento de los rasgos propios de la comunicación verbal y no verbal. * La apreciación de la diversidad lingüística española y el reconocimiento de los distintos tipos de variedades de la lengua. * La localización de los lugares en los que se habla español en el mundo. |

**UNIDAD 2. Los tipos de textos**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y emitir conferencias y discursos, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas. | 1. Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conferencias y discursos orales procedentes de los medios de comunicación. 2. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de conferencias y discursos. 3. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en la emisión de conferencias y discursos. 4. Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios. 5. Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución. |
| Comprende el concepto de texto y reconoce sus propiedades | 1. Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión. 2. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación. |
| Identifica los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante. | 1. Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 2. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. 3. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La conferencia y el discurso. * Características de las conferencias y los discursos. * Técnicas de escucha activa en la comprensión de conferencias y discursos. * Pautas de elaboración de conferencias y discursos. * Utilización de medios audiovisuales. * El texto y sus propiedades. * Reconocimiento de las propiedades de los textos. * Utilización de mecanismos de cohesión. * Identificación de los diferentes tipos de textos. * Textos narrativos. * Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos. * Textos descriptivos. * Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos. * Textos expositivos. * Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos. * Textos argumentativos. * Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos. * Textos dialogados. * Identificación de las características y los tipos de textos dialogados. * Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * La interpretación de conferencias y discursos procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de conferencias y discursos. * El reconocimiento de las propiedades de los textos. * La identificación de los principales tipos de textos orales y escritos según la forma de elaborar el discurso y de sus principales características. |

**UNIDAD 3. Tipos de lenguajes**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar textos expositivos orales y escritos, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas. | 1. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos expositivos. 2. Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y la estructura en los distintos tipos de textos expositivos. 3. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos expositivos escritos que permitan mejorar la comunicación. 4. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos expositivos, de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. 5. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las exposiciones. |
| Identifica los diferentes tipos de lenguajes según la función que cumple y el ámbito en el que se inscribe un texto. | 1. Se han identificado los rasgos lingüísticos específicos de los lenguajes científico-técnico, jurídico-administrativo, comercial, publicitario, literario, de internet y de los medios de comunicación en textos de la vida diaria y de los medios de comunicación. 2. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos de distintos ámbitos teniendo en cuenta las características del lenguaje utilizado. 3. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que, el texto final resulte claro, o, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * Los textos expositivos. * Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos expositivos. * Pautas de elaboración de textos expositivos. * El lenguaje científico-técnico. * Identificación de las características del lenguaje científico-técnico. * Pautas de elaboración de textos con lenguaje científico-técnico. * El lenguaje jurídico-administrativo. * Identificación de las características del lenguaje jurídico-administrativo. * Pautas de elaboración de textos con lenguaje jurídico-administrativo. * El lenguaje comercial. * Identificación de las características del lenguaje comercial. * Pautas de elaboración de textos con lenguaje comercial. * El lenguaje publicitario. * Identificación de las características del lenguaje publicitario. * Pautas de elaboración de textos con lenguaje publicitario. * El lenguaje literario. * Identificación de las características del lenguaje literario. * Pautas de elaboración de textos con lenguaje literario. * El lenguaje de internet. * Identificación de las características del lenguaje de internet. * Pautas de elaboración de textos con lenguaje de internet. * El lenguaje de los medios de comunicación. * Identificación de las características del lenguaje de los medios de comunicación: prensa, radio y televisión. * Pautas de elaboración de textos con lenguaje de los medios de comunicación. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * La interpretación y elaboración de textos expositivos. * El reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes tipos de lenguaje en textos de diversa naturaleza. |

**UNIDAD 4. Tratamiento de la información**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar crónicas y reportajes, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas, correctas. | 1. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de crónicas y reportajes. 2. Se han identificado las características, los elementos y la estructura en crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación. 3. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de crónicas y reportajes escritos que permitan mejorar la comunicación. 4. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de crónicas y reportajes, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. |
| Utiliza estrategias comunicativas para comprender la información y desarrollar pautas de lectura comprensiva. | 1. Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar y el tipo de lectura más apropiado. 2. Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. 3. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. 4. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. |
| Utiliza estrategias comunicativas para escribir textos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos. | 1. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos escritos. 2. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. 3. Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. |
| Utiliza estrategias comunicativas para exponer información oral, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas. | 1. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en la exposición de información oral. 2. Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la exposición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La crónica y el reportaje. * Características de las crónicas y tipos de reportajes. * Pautas de elaboración de crónicas y reportajes. * Utilización de medios audiovisuales. * La lectura. * Fases del proceso de lectura. * Tipos de lectura según la finalidad. * Estrategias de lectura. * La escritura. * Fases del proceso de escritura. * Presentación de textos escritos: recursos para presentar la información. * La exposición. * Estrategias para exponer información. * Estrategias para mejorar el interés del oyente. * Uso de medios audiovisuales. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * La interpretación de crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes. * El desarrollo de estrategias para realizar una lectura comprensiva de textos. * El desarrollo de estrategias para presentar textos escritos. * El desarrollo de estrategias para exponer información oral. |

**UNIDAD 5. El enunciado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar textos argumentativos, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas. | 1. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de textos argumentativos. 2. Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y la estructura en los distintos tipos de textos argumentativos. 3. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos argumentativos. 4. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos argumentativos de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. 5. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones orales. | |
| Diferencia los tipos de enunciados y su modalidad. | 1. Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frases u oraciones. 2. Se han transformado frases en oraciones y oraciones en frases. 3. Se ha identificado la modalidad de diversos enunciados. 4. Se han redactado enunciados con una modalidad determinada. 5. Se ha transformado la modalidad de diversos enunciados. 6. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución. | |
| Identifica los componentes del enunciado. | 1. Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas. 2. Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas. 3. Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura. 4. Se ha diferenciado sujeto y predicado en las oraciones. 5. Se ha reconocido el sujeto léxico o gramatical de diferentes oraciones, así como las oraciones impersonales. 6. Se ha reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clase según su núcleo. 7. Se han identificado perífrasis verbales y los elementos que las forman. 8. Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura. 9. Se han construido oraciones teniendo en cuenta la concordancia entre sujeto y predicado. 10. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución. | |
| Identifica los distintos tipos de complementos en una oración. | 1. Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las que complementan. 2. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la resolución de las actividades gramaticales propuestas. | |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** | |
| * Los textos argumentativos. * Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos argumentativos. * Pautas de elaboración de textos argumentativos. * El enunciado. * Frase y oración. * Modalidad del enunciado. * Los componentes del enunciado. * Los sintagmas. * El sujeto y el predicado. * Perífrasis verbales. * Los complementos verbales. * Objeto directo. * Objeto indirecto. * Complemento circunstancial. * Complemento preposicional. * Complemento agente. * Atributo. * Complemento predicativo. | |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * La interpretación y elaboración de textos argumentativos. * La diferenciación de los tipos de enunciados y de su modalidad. * La identificación de los tipos de sintagmas. * El reconocimiento del sujeto y del predicado en las oraciones. * La identificación de los complementos verbales. * El análisis sintáctico de complementos verbales en oraciones simples. |

**UNIDAD 6. La oración compuesta**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar editoriales y artículos de opinión, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas. | 1. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de editoriales y artículos de opinión. 2. Se han identificado las características, los elementos y la estructura en editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación. 3. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de editoriales y artículos de opinión que permitan mejorar la comunicación escrita. 4. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de editoriales y artículos de opinión de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. 5. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las exposiciones orales. |
| Identifica oraciones compuestas y delimita sus proposiciones. | 1. Se han reconocido oraciones compuestas y delimitado sus proposiciones en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. 2. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución. |
| Reconoce el tipo de relación sintáctica que establecen  las proposiciones de las oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación o subordinación. | 1. Se han identificado oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. 2. Se han reconocido los significados expresados en oraciones yuxtapuestas en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. 3. Se han diferenciado los tipos de oraciones coordinadas en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. 4. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución. |
| Identifica los distintos tipos de oraciones compuestas por subordinación. | 1. Se han identificado proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. 2. Se han analizado sintácticamente oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal. 3. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * El editorial y el artículo de opinión. * Características de los editoriales y los artículos de opinión. * Pautas de elaboración de editoriales y artículos de opinión. * Utilización de medios audiovisuales. * La oración compuesta. * Las proposiciones. * La yuxtaposición. * La coordinación. * La subordinación. * La subordinación sustantiva. * La subordinación adjetiva. * La subordinación adverbial. * Análisis sintáctico de oraciones compuestas. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * La interpretación de editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes. * La identificación de oraciones compuestas y la delimitación de sus proposiciones. * La diferenciación de oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación o subordinación. * El reconocimiento de los significados expresados en oraciones yuxtapuestas. * La identificación de los tipos de oraciones coordinadas. * El reconocimiento de proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. * El análisis sintáctico de oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal. |

**UNIDAD 7. La literatura romántica**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para comprender la información y realizar comentarios de texto, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. | 1. Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos para realizar un comentario de texto. 2. Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. 3. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. 4. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. 5. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. 6. Se han observado pautas de presentación de comentarios de texto teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina. |
| Interpreta textos literarios representativos del Romanticismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 1. Se han descrito las características de la literatura romántica, diferenciando géneros y reconociendo los autores y las obras más representativas. 2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos románticos de distintos géneros situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. 3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios románticos. 4. Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios románticos, reconociendo los temas, y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. 5. Se han analizado fragmentos de obras románticas, reconociendo autor, una obra y período de la literatura. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * El comentario de texto. * Características y estructura del comentario de texto. * Estrategias de lectura con textos académicos. * Análisis lingüístico de textos escritos. * Pautas de elaboración de comentarios de texto. * Presentación de textos escritos. * La literatura romántica. * Contexto histórico y social. * Características de la literatura romántica. * La prosa romántica. * Autores y obras representativos. Mariano José de Lara. * La poesía en el siglo xix. * Autores y obras representativos. José de Espronceda, Rosalía de Castro y Gustavo Adolfo Bécquer. * El teatro romántico. * Autores y obras representativos. El duque de Rivas y José Zorrilla. * Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar comentarios de texto, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. * El desarrollo de estrategias para presentar comentarios de texto escritos. * El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Romanticismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario. * La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

**UNIDAD 8. La literatura realista y naturalista**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. | 1. Se han valorado y analizado las características principales de ensayos y trabajos. 2. Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar ensayos y trabajos académicos. 3. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. 4. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. 5. Se han observado pautas de presentación de ensayos y trabajos académicos teniendo en cuenta el contenido  el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina. |
| Interpreta textos literarios representativos del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 1. Se han descrito las características de la literatura del Realismo y el Naturalismo, reconociendo los autores y las obras más representativas. 2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del Realismo y el Naturalismo situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. 3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del Realismo y el Naturalismo. 4. Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. 5. Se han analizado fragmentos de obras del Realismo y el Naturalismo, reconociendo autor, obra y período de la literatura. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * El ensayo y el trabajo. * Características y estructura de ensayos y trabajos. * Estrategias de lectura con textos académicos. * Análisis lingüístico de textos escritos. * Pautas de elaboración de ensayos y trabajos. * Presentación de textos escritos. * La literatura del Realismo y el Naturalismo. * Contexto histórico y social. * El Realismo. * Características de la literatura realista. * Autores y obras representativos. Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas, «Clarín». * El Naturalismo. * Características de la literatura naturalista. * Autores y obras representativos. Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. * Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. * El desarrollo de estrategias para presentar ensayos y trabajos académicos. * El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario. * La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

**UNIDAD 9. La literatura española de 1898 a 1939 (I)**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. | 1. Se han valorado y analizado las características principales de proyectos e informes. 2. Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar proyectos e informes. 3. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. 4. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. 5. Se han observado pautas de presentación de proyectos e informes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina. |
| Interpreta textos literarios representativos del modernismo, la generación del 98 y del teatro el primer tercio del siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 1. Se han descrito las características de la literatura del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo los autores y las obras más representativas. 2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. 3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx. 4. Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. 5. Se han analizado fragmentos de obras del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo autor, obra y período de la literatura. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * El proyecto y el informe. * Características y estructura de proyectos e informes. * Estrategias de lectura de proyectos e informes. * Análisis lingüístico de proyectos e informes. * Pautas de elaboración de proyectos e informes. * Presentación de textos escritos. * La literatura española de 1898 a 1939. * Contexto histórico y social. * El modernismo. * Características de la literatura modernista. * Autores y obras representativos. Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez. * La generación del 98. * Características de la literatura de la generación del 98. * Autores y obras representativos. Miguel de Unamuno, Ramón María del Valle-Inclán y Pío Baroja. * • El teatro del primer tercio del siglo xx. * Características del teatro del primer tercio del siglo xx. * Autores y obras representativos. Jacinto Benavente y Ramón María del Valle-Inclán. * Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. * El desarrollo de estrategias para presentar proyectos e informes. * El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario. * La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

**UNIDAD 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II)**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. | 1. Se ha analizado la estructura de instancias y solicitudes y se han reconocido sus partes y la información necesaria en cada una de ellas. 2. Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina. |
| Interpreta textos literarios representativos de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 1. Se han descrito las características de la literatura de la generación del 27, reconociendo los autores y las obras más representativas. 2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la generación del 27 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. 3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la generación del 27. 4. Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la generación del 27, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. 5. Se han analizado fragmentos de obras de la generación del 27, reconociendo autor, obra y período de la literatura. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La instancia o solicitud. * Características y estructura de instancias o solicitudes. * Estrategias de lectura de instancias o solicitudes. * Pautas de elaboración y cumplimentación de instancias o solicitudes. * La literatura española de la generación del 27. * Características de la literatura de la generación del 27. * Las vanguardias. * Autores y obras representativos. Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Luis Cernuda y Rafael Alberti. * Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * El desarrollo de estrategias para comprender la información de instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. * El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar instancias o solicitudes. * El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario. * La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

**UNIDAD 11. La literatura española de 1839 a 1975**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. | 1. Se ha analizado la estructura de circulares y convocatorias y se han reconocido sus partes y la información que aporta cada una de ellas. 2. Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina. |
| Interpreta textos literarios representativos de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 1. Se han descrito las características de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los autores y las obras más representativas. 2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española de 1939 a 1975 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. 3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975. 4. Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. 5. Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo autor, obra y período de la literatura. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La circular y la convocatoria. * Características y estructura de circulares y convocatorias. * Estrategias de lectura de circulares y convocatorias. * Pautas de elaboración y cumplimentación de circulares y convocatorias. * La literatura española de 1939 a 1975. * Contexto histórico y social. * La poesía española entre 1939 y 1975. * La narrativa española entre 1939 y 1975. * El teatro español entre 1939 y 1975. * Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * El desarrollo de estrategias para comprender la información de circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. * El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar circulares y convocatorias. * El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario. * La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

**UNIDAD 12.**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. | 1. Se ha analizado la estructura de hojas de reclamaciones y se han reconocido sus partes y la información que aporta cada una de ellas. 2. Se han observado pautas de cumplimentación de hojas de reclamaciones teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina. |
| Interpreta textos literarios representativos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 1. Se han descrito las características de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo los autores y las obras más representativas. 2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. 3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx. 4. Se han aplicado estrategias de análisis en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. 5. Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo autor, obra y período de la literatura. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La hoja de reclamaciones. * Características y estructura de las hojas de reclamaciones. * Estrategias de lectura de hojas de reclamaciones. * Pautas de elaboración y cumplimentación de hojas de reclamaciones. * La literatura española a partir de 1975. * Contexto histórico y social. * La narrativa española a partir de 1975. * Autores y obras representativos. Eduardo Mendoza, Javier Marías y Antonio Muñoz Molina. * La poesía española a partir de 1975. * Autores y obras representativos. Luis García Montero y Felipe Benítez Reyes. * El teatro español a partir de 1975. * Autores y obras representativos. Francisco Nieva, José Sanchís Sinisterra y Juan Mayorga. * La literatura hispanoamericana en el siglo xx. * Autores y obras representativos. Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez y Pablo Neruda. * Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:   * El desarrollo de estrategias para comprender la información de hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación. * El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos. * El desarrollo de estrategias para interpretar textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario. * La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. |

**Ciencias Sociales**

**Unidad 1**. La Ilustración

**Unidad 2.** La organización económica. La globalización

**Unidad 3**. Las relaciones internacionales (1800-1945)

**Unidad 4**. Las relaciones internacionales (1945-1991)

**Unidad 5**. La construcción europea

**Unidad 6**. El arte contemporáneo

**Unidad 7**. La sociedad actual y las organizaciones internacionales

**Unidad 8**. La democracia en España

**UNIDAD 1. De la Ilustración al liberalismo y la democracia**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Identifica la época, las causas, las ideas políticas y las características de la Ilustración. | 1. Se han identificado y explicado los rasgos de la Ilustración. 2. Se ha comprendido la importancia de las ideas básicas y de las ideas políticas de la Ilustración. |
| Comprende y reconoce las peculiaridades de la monarquía absoluta y la sociedad estamental. | 1. Se han aprendido las características propias de la monarquía absoluta. 2. Se ha entendido el concepto de estamento y se han identificado los diferentes estamentos de la sociedad del Antiguo Régimen. |
| Conoce características propias de la sociedad democrática liberal. | 1. Se han identificado los principales rasgos de la sociedad democrática liberal. 2. Se ha comprendido el proceso de cambio del Antiguo Régimen al liberalismo. 3. Se ha explicado el término «liberalismo». 4. Se han comparado las características propias del Antiguo Régimen con las del liberalismo. |
| Comprende el significado de democracia y los tipos de democracia. | 1. Se ha definido y explicado el concepto de democracia. 2. Se han enumerado y explicado los diferentes tipos de democracia. |
| Identifica la época y las características de las revoluciones de Estados Unidos y de Francia. | 1. Se han reconocido las características propias de la revolución de los Estados Unidos y de Francia. 2. Se ha comprendido el proceso revolucionario francés, identificado sus características y conocido sus personajes y etapas. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La Ilustración. * La sociedad del Antiguo Régimen. * La sociedad liberal. * La sociedad democrática. * Las primeras revoluciones liberales. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| En esta unidad el alumno aprenderá a contextualizar la Ilustración y comprenderá sus características fundamentales. De igual manera, comprenderá la importancia de la democracia y del paso del Antiguo Régimen al liberalismo. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * El conocimiento de las características fundamentales de la Ilustración y del Antiguo Régimen. * La relación que se establece entre el Antiguo Régimen y la Ilustración. * La comprensión de conceptos como Ilustración, monarquía absoluta, liberalismo y democracia. * El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos. * La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad. |

**UNIDAD 2. La organización económica. La globalización**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Define economía y sectores productivos. | **a)** Se ha comprendido la utilidad de la economía.  **b)** Se han explicado el sector primario, secundario y terciario. |
| Define globalización y conoce las características y consecuencias de la primera globalización. | **a)** Se ha analizado el concepto de globalización.  **b)** Se han distinguido los rasgos de la primera globalización.  **c)** Se han identificado las consecuencias de la primera globalización. |
| Distingue los rasgos de la segunda globalización. | **a)** Se han comparado las características de los felices años veinte con la depresión económica de los treinta.  **b)** Se han identificado los rasgos de la economía de 1945 a 1989. |
| Reconoce las características de la tercera globalización. | Se han identificado los rasgos de la economía actual globalizada. |
| Conoce el concepto de desarrollo sostenible. | **a)** Se ha examinado el concepto de desarrollo sostenible.  **b)** Se han descrito algunas acciones que concretan el concepto de desarrollo sostenible. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La estructura económica y su evolución. * La primera globalización (1848-1914). * La segunda globalización (1919-1989). * La tercera globalización (de 1989 hasta la actualidad). * La economía y el medio ambiente. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * La comprensión del concepto de economía y la identificación de los sectores productivos. * El conocimiento de la globalización como fenómeno y la comprensión de sus fases. * El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y la relación con su vida cotidiana. * La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. |

**UNIDAD 3. Las relaciones internacionales (1800-1945)**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Conoce las características del Imperio napoleónico. | Se han explicado las características del Imperio napoleónico. |
| Conoce qué es y para qué se crea el Congreso de Viena. Enumera las revoluciones liberales del siglo XIX. | 1. Se han expuesto las características del Congreso de Viena. 2. Se han identificado las revoluciones liberales del siglo XIX. |
| Define los sistemas bismarckianos y la paz armada. | 1. Se han descrito los sistemas bismarckianos. 2. Se han explicado las características de la paz armada. |
| Define y enumerar tanto las características como las consecuencias del imperialismo. Identificar los grandes imperios europeos. | 1. Se ha definido imperialismo, identificando sus rasgos. 2. Se han numerado los grandes imperios y sus colonias. |
| Conoce las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. | Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. |
| Conoce las causas y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. | Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * El Congreso de Viena y las revoluciones liberales. * El conflicto colonial y las grandes potencias europeas. * Los sistemas bismarckianos y los sistemas de alianzas. * La Guerra Civil europea: la Primera Guerra Mundial (1914-1918). * La Guerra Civil europea: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| La unidad está planteada para que el alumno comprenda y asimile las relaciones que se establecieron entre diferentes potencias europeas a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Seguidamente se evidenciará el aprendizaje con las actividades planteadas en la unidad. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * La comprensión del concepto de imperialismo y la identificación de sus características. * El conocimiento de los sistemas bismarckianos y el sistema de alianzas. * El análisis de situaciones de la Primera y Segunda Guerra Mundial, sus causas y consecuencias. * La programación de actividades que relacionen lo aprendido en la unidad con el momento actual y su perfil profesional. |

**UNIDAD 4. Las relaciones internacionales (1945-1991)**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Define sociedad internacional y reconocer sus actores. | 1. Se ha analizado el concepto de sociedad internacional y sus características. 2. Se han clasificado actores de la sociedad internacional. |
| Define descolonización y conoce las causas, las etapas y las consecuencias. | 1. Se ha definido el concepto de descolonización. 2. Se han comprendido las causas de la descolonización en internas y externas. |
| Identifica las características de la Guerra Fría, clasificar los bloques y explica los planes que llevaron a cabo cada uno de ellos. | 1. Se ha explicado el concepto de «Guerra Fría». 2. Se han identificado lo bloques del enfrentamiento, definido los planes de cada uno de los bloques. |
| Reconoce las etapas de la Guerra Fría. | Se han distinguido los distintos periodos por los que atravesó el mundo durante la Guerra Fría. |
| Analiza las causas que motivaron la desintegración de la Unión Soviética. | 1. Se ha explicado la *Perestroika* y la *Glasnost*, e identificado sus características. 2. Se han examinado las causas que propiciaron la desintegración de la Unión Soviética. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La sociedad internacional. * El proceso de descolonización. * La Guerra Fría. * Europa en la Guerra Fría. * El fin del mundo bipolar. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * La comprensión de los conceptos de sociedad internacional, descolonización y Guerra Fría. * El conocimiento del proceso de descolonización. * La comprensión de los bloques de enfrentamiento y desarrollo de la Guerra Fría, así como la situación de Alemania durante y después del enfrentamiento. * El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad. * La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. |

**UNIDAD 5. La construcción europea**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Conoce los factores que influyen en la creación de la Unión Europea. | 1. Se han clasificado los factores que han influido en la creación de la Unión Europea. 2. Se han analizado las asociaciones y tratados que dieron paso a la Unión Europea. |
| Conoce la importancia del Tratado de Maastricht para la creación de la Unión Europea y entiende las maneras de relación entre los estados de la Unión Europea. | 1. Se han analizado las características del Tratado de Maastricht. 2. Se han discutido las maneras de entender la Unión Europea. 3. Se han nombrado tanto los países miembros, como su año de incorporación a la Unión Europea. |
| Conoce los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea. | Se han explicado los órganos de gobierno e instituciones de la Unión Europea, indicando funciones e integrantes de cada uno de ellos. |
| Analiza la actividad económica en la Unión Europea. | 1. Se han explicado los sectores productivos. 2. Se ha analizado la importancia de cada sector productivo en las distintas zonas de Europa. |
| Conoce las medidas adoptadas en la Unión Europea y los países miembros. | Se han analizado las políticas implantadas en la Unión Europea para cumplir sus fines. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La creación de la Comunidad Económica Europea. * El Tratado de la Unión Europea. * La Unión Europea: de los años 90 a la actualidad. * Los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea. * La actividad económica en la Unión Europea. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda la formación y objetivos de la Unión Europea. La teoría explica los factores que influyeron en su formación y las funciones de cada organismo. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * La comprensión de los conceptos como Comunidad Económica Europea, Tratado de Maastricht y distintos órganos e instituciones. * El conocimiento del proceso de formación de la Unión Europea. * El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad. * La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. |

**UNIDAD 6. El arte contemporáneo**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Conoce los factores de cambio que influyen en los cambios artísticos. | Se han detallado los factores que influyen en los cambios artísticos. |
| Sabe las características de los estilos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos del siglo XIX. | 1. Se han explicado las características arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del siglo XIX. 2. Se han analizado las obras más importantes del siglo XIX. |
| Conoce las características de los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias. | 1. Se ha explicado el contexto histórico de las primeras vanguardias. 2. Se han examinado los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias. |
| Identifica los tipos y características de la arquitectura del siglo XX. | Se han diferenciado las características arquitectónicas del siglo XX. |
| Analiza las características de la cultura de masas. | Se han comprendido las características de la cultura de masas. |
| Conoce el arte contemporáneo en España. | Se han estudiado las características y obras de algunos de los artistas más importantes de siglo XIX y XX en España. |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La ruptura del canon clásico. * Las primeras vanguardias. * Las segundas vanguardias. * La cultura de masas. * El arte contemporáneo en España. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| La unidad está diseñada para que el alumno aprenda, analice y distinga las distintas maneras de expresar el arte en los siglos XIX y XX. Se explican primero de forma teórica sus características para posteriormente realizar de forma práctica el análisis de las obras. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * La comprensión de los conceptos como arte contemporáneo, modernismo, neoclasicismo, romanticismo, impresionismo, cubismo… y tantos otros relacionados con el tema. * El reconocimiento de las características propias de cada movimiento. * El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana. * La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. |

**UNIDAD 7. La sociedad actual y las organizaciones internacionales**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | |
| Conoce los rasgos, las tendencias y los retos de la sociedad internacional actual. | Se han analizado los rasgos, tendencias y retos de la sociedad internacional actual. | |
| Comprende los orígenes, funciones y órganos de gobierno de la Organización de las Naciones Unidas. | 1. Se han explicado los orígenes de la ONU. 2. Se han analizado las funciones y objetivos de la ONU. 3. Se han diferenciado diversos órganos de gobierno de la ONU. | |
| Analiza el concepto y el proceso de elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos | 1. Se ha examinado el concepto de derechos humanos. 2. Se ha trabajado con el proceso de formación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. | |
| Conoce y analiza las causas y consecuencias de los principales conflictos internacionales actuales. | 1. Se han explicado diferentes conflictos armados que tienen lugar en la actualidad. 2. Se han analizado las causas y consecuencias de los conflictos armados de la actualidad. | |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** | |
| * La sociedad internacional actual. * La Organización de las Naciones Unidas (ONU). * La Declaración Universal de los Derechos Humanos. * Los conflictos internacionales actuales. | |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| La unidad está diseñada para que el alumno comprenda y analice las características de la sociedad internacional actual. Se explican los orígenes de la sociedad internacional, de sus organizaciones y conflictos, en un primer momento de forma teórica, para posteriormente analizar de forma práctica los datos estudiados. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * La comprensión de conceptos como sociedad internacional, derechos humanos y el conocimiento de los distintos órganos de gobierno de la ONU. * El reconocimiento de las características propias de la sociedad, sus organizaciones, órganos de gobierno y conflictos. * El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana. * La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. * La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad. |

**UNIDAD 8. La democracia en España**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| Conoce la evolución de las formas de gobierno en España desde el siglo XIX hasta 1939. | 1. Se ha explicado la evolución en el gobierno de España desde el siglo XIX hasta 1939. 2. Se han explicado conceptos como monarquía constitucional, monarquía parlamentaria, caciquismo, república, franquismo. |
| Analiza las características y la evolución del franquismo. | 1. Se ha definido dictadura. 2. Se han explicado las etapas en las que se divide el franquismo. |
| Sabe la secuencia de acontecimientos que favorecen la Transición democrática entre los años 1975 y 1978. | Se han secuenciado los acontecimientos que tuvieron lugar en el proceso de Transición democrática. |
| Analiza la Constitución española. | Se han analizado las características de la Constitución española de 1978. |
| Analiza las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos XIX y XX. | Se han justificado las diferentes formas utilizadas en las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos xix y xx |

|  |
| --- |
| **CONTENIDOS BÁSICOS** |
| * La democracia en España. Del siglo xix a 1939. * España durante el franquismo (1939-1975). * La Transición democrática española (1975-1978). * La recuperación de los valores democráticos (desde 1978 hasta la actualidad). * España en el marco de las relaciones internacionales. |

|  |
| --- |
| **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** |
| La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda cómo se instaura la democracia en España. La teoría explica la evolución política de España y los factores que influyeron en su formación. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:   * La comprensión de diferentes formas de gobierno. * El conocimiento del proceso de formación de la democracia en España. * El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad. * La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. |

# 6. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a Ciencias Sociales, Lengua castellana y Literatura y Lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo de formación profesional básica n), o), p), y q), las competencias profesionales, personales y sociales ñ), o), p) q) y r) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z) y las competencias s), t), u), v), w), x) e y) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

* La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
* La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
* La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
* La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
* La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
* La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

* La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
* La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
* El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
* La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
* La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

* La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
* La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
* La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
* La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
* La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
* El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

# 7. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos programados se imparten **en 130 horas** distribuidas **en 5 horas semanales** en el primer curso del ciclo, de la siguiente manera: 3 horas de Lengua y Literatura y 2 horas de Ciencias Sociales.

|  |  |
| --- | --- |
| **LENGUA CASTELLANA** | |
| **UNIDADES DE TRABAJO** | **TIEMPO** |
| **Unidad 1**. La comunicación y la lengua | 6 |
| **-Unidad 2**. Los tipos de textos | 7 |
| **Unidad 3**. Tipos de lenguajes | 6 |
| **Unidad 4**. Tratamiento de la información | 6 |
| **Unidad 5**. El enunciado | 7 |
| **Unidad 6**. La oración compuesta | 7 |
| **Unidad 7**. La literatura romántica | 6 |
| **Unidad 8**. La literatura realista y naturalista | 7 |
| **Unidad 9**. La literatura española de 1898 a 1939 (I) | 6 |
| **Unidad 10**. La literatura española de 1898 a 1939 (II) | 7 |
| **Unidad 11**. La literatura española de 1939 a 1975 | 7 |
| **Unidad 12**. La literatura española actual. La literatura hispanoamericana. | 6 |
| **TOTAL HORAS** | **78** |

**1ª Evaluación**: U.T.1, U.T.2, U.T.3, U.T.4, U.T.5, U.T.6

**2ª Evaluación**: U.T.7, U.T.8, U.T.9, U.T.10, U.T.11

**3ª Evaluación**: U.T.12, U.T.13, U.T.14

|  |  |
| --- | --- |
| **CIENCIAS SOCIALES** | |
| **UNIDADES DE TRABAJO** | **TIEMPO** |
| **Unidad 1**. La Ilustración | 6 |
| **Unidad 2.** La organización económica. La globalización | 7 |
| **Unidad 3**. Las relaciones internacionales (1800-1945) | 6 |
| **Unidad 4**. Las relaciones internacionales (1945-1991) | 6 |
| **Unidad 5**. La construcción europea | 7 |
| **Unidad 6**. El arte contemporáneo | 7 |
| **Unidad 7**. La sociedad actual y las organizaciones internacionales | 5 |
| **Unidad 8**. La democracia en España | 8 |

|  |  |
| --- | --- |
| **TOTAL HORAS** | **52** |

**1ª Evaluación**: U.T.1, U.T.2, U.T.3, U.T.4, U.T.5

**2ª Evaluación**: U.T.6, U.T.7, U.T.8

**3ª Evaluación**: U.T.9, U.T.10

# 8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

* Explicación en el aula de cada uno de los contenidos del currículo, utilizando los medios audiovisuales necesarios y acotando los contenidos mínimos que el alumno debe adquirir.
* Participación del alumno en los desarrollos teóricos y recogida de apuntes, datos técnicos, realización de ejercicios, etc., que posteriormente serán reflejados en un cuaderno de trabajo.
* Realización de cuadernillo de ejercicios en clase y en casa.

# 9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

Los alumnos tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

El módulo de formación en centro de trabajo, con independencia del momento en que se realice, se evaluará una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos profesionales asociados a las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el periodo de formación en centros de trabajo correspondiente.

La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas.

Durante el presente curso escolar no hay en el centro alumnos en situación de discapacidad, en el caso de que los hubiera se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

Se realizará de la siguiente manera:

* **Evaluación inicial:** se realizará al comienzo del curso, mediante un cuestionario de conocimientos. El objetivo de esta evaluación es conocer los conocimientos de los que parte el alumno y así poder adecuar la exposición de contenidos a los conocimientos.
* **Evaluación trimestral**: se realizará al final de cada trimestre. El módulo se imparte a lo largo de un curso académico, dividido en tres trimestres, coincidiendo con las tres evaluaciones del curso. A continuación presentamos los procedimientos de evaluación de *todos los trimestres*:
* ***Ejercicios y actividades de las unidades de trabajo*.** A lo largo del desarrollo de las unidades de trabajo se realizaran ejercicios-actividades, que realizarán individualmente y por escrito, estos ejercicios se entregaran al profesor.
* ***Pruebas Escritas,*** en la que el alumnado demostrará que ha adquirido los conocimientos programados para cada trimestre. Se realizará al menos dos pruebas a lo largo del trimestre. Para la realización de estas pruebas se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos para cada una de las unidades de trabajo.
* ***Actitudes en el Aula***: Asistencia, puntualidad, realización de actividades-ejercicios en clase y en casa, respeto a los plazos de entrega, comportamiento individual y grupal, respeto a las normas, respeto entre los compañeros/as.
* **Evaluación final ordinaria:** Se realizará en mayo, para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones trimestrales.
* **Evaluación final extraordinaria:** Se realizará en junio, para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la convocatoria ordinaria.

# 10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para elaborar la calificación en las sesiones de evaluación, se atenderá a los criterios y baremos que indique el proyecto curricular del ciclo de Formación Profesional Básica de Mantenimiento de vehículos y en su defecto de las que fije el departamento de la Familia Profesional de Mantenimiento de vehículos autopropulsados.

Actualmente son las siguientes:

* Pruebas teóricas y prácticas **80%**
* El desarrollo de valores y hábitos de comportamiento (objetivo general s) y el cumplimiento de las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad (competencia básica t) se valorarán con un **20%** de la nota.

Se seguirán además, las indicaciones marcadas por el equipo educativo de este ciclo de formación profesional básico.

La nota media de las pruebas teóricas y prácticas será aplicada de la siguiente manera: **60% Lengua y 40% Ciencias Sociales**.

Será necesario para aprobar la consecución de al menos un 5 en cada una de las materias.

La expresión de la evaluación final será la media aritmética de las tres evaluaciones (una vez superadas todas), y se redondeará siempre según normas matemáticas.

En la recuperación, si ésta es positiva, la calificación del examen será un cinco.

# 11. CRITERIOS DE RECUPERACION

* 1. **Recuperación de la evaluación.**

Las actividades de recuperación se realizaran en la evaluación siguiente a la suspendida. La recuperación se llevará a cabo mediante un único examen escrito en el que se condensarán todos los conocimientos impartidos durante la evaluación pendiente. La calificación de dicho examen será únicamente de aprobado o suspenso.

* 1. **Recuperación final.**

Al final de curso se realizarán unas pruebas extraordinarias de recuperación, para los alumnos que tengan pendiente alguna evaluación. El alumno sólo tendrá que examinarse de las partes pendientes.

Los criterios de evaluación son los mismos que los generales establecidos para dicho módulo.

* 1. **Recuperación de pendientes**

Los alumnos de 2º que tengan pendiente Comunicación y Sociedad I, realizaran dos exámenes a lo largo del curso, en el caso de que no superen alguno de esos exámenes realizaran un examen de recuperación en el mes de mayo.

# 12. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En caso de no superar la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán como posibilidad de recuperación final, la realización de una prueba escrita en el mes de septiembre.

# 13. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDACTICOS

Los materiales curriculares y recursos didácticos que se utilizarán para desarrollar la programación son:

* **Ficha del alumno**: La rellenará el/la alumno/a el primer día de clase, en la que se recogen sus datos personales.
* Cañón electrónico para la proyección desde un PC.
* Ordenador.
* Libro digital.
* Pizarra, tizas, rotuladores, etc.
* Internet
* Libros de texto, libros virtuales, CD interactivos, etc.

# 14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cuando existan en el aula alumnos con necesidades específicas se realizarán las adaptaciones necesarias de la metodología y de los recursos didácticos con ayuda del Departamento de Orientación.

# 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contempla la realización de actividad extraescolar propia del módulo. Realizándose las actividades propuestas en la programación del departamento.

# 16. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Durante el presente curso académico, y en línea con lo establecido en el Proyecto de Innovación Tecnológica vigente, se elegirá una unidad de trabajo para ser desarrollada utilizando técnicas de aprendizajes basados en la experiencia utilizando nuevas tecnologías.

Utilizando la plataforma Moodle se redactarán actividades específicas de aprendizaje y se agregarán los contenidos necesarios para el desarrollo de las mismas.

Se desarrollarán en aula informática, no computando dichas actividades en la evaluación del alumno.

La unidad concreta a desarrollar se elegirá durante el curso de formación a impartir en el centro.